

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . 1 mes 4 rs. 3 id. 10 rs.
 En el resto de España . . . 1 id. 5 » 3 id. 12 »
 En el Extranjero. Trimestre. . . 41 »
 No se servirá suscripcion que no se haya pagado por adelantado.
 Se admiten las suscripciones en la Librería Española, Córte-Real, 1.º

EL ECO DEL PAÍS.

ANUNCIOS.

Á los suscritores á . . . 25 cént. de real línea.
 Á los no suscritores á 50 id. de id. id.
 Anuncios oficiales, á 60 id. de id. id.

El pago será siempre adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Órgano y genuino representante del partido liberal conservador de la provincia de Gerona.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de la Córte-Real, Núm. 1.º Librería.

SE PUBLICA

Todos los Martes, Jueves y Sábados.

SECCION EDITORIAL.

REVISTA.

Imposible parece, pero ello es una verdad inconcusa, que desde que la tormenta revolucionaria se desencadenó en nuestra patria, desde que el exagerado liberalismo ocupó las regiones del Poder, en vez de, como prometian las diferentes escuelas, que cual cuadros disolventes hemos visto en escena durante algunos años, ver la proteccion á la enseñanza pública, á las artes y á la industria, hemos visto languidecer todo aquello cuya proteccion tanto preconizaban.

Hemos visto en la miseria mas desastrosa y desconsoladora á infelices maestros de escuela, que han llegado, algunos de ellos, ha tener que mendigar la caridad pública para sustentar á sus respectivas familias.

¿Quien puso el remedio posible á ese mal?

Los gobiernos conservadores.

Quedan aun rezagos, es verdad, aun hay maestros tan desgraciados, que se les adeudan cantidades, relativamente, considerables. Pero tambien lo es que el gobierno conservador á ha hecho que se les atendiera como era debido.

¿Que se les adeudaba antes del año de 1868, ó mejor dicho, hasta Setiembre de dicho año?

No creemos que haya quien pueda contestar en sentido afirmativo.

¿Que diremos de la industria en general continuamente amenazada de muerte y desde entonces en un estado de languidez tal, que marcha cual puede marchar un pobre decrépito?

Hoy mismo, ¿no vive en una justa alarma la industria en general? ¿No es hoy cuando se suceden las unas á las otras y se proyectan nuevas manifestaciones contra lo que pretende una escuela económica que desgraciadamente tiene su residencia en la Córte?

En la Córte: porque todos, casi, los que á tal escuela pertenecen son agenos al trabajo manual, son agenos á la vida de la industria y los unos mantienen las utópicas ideas del libre-cambio, porque su vida es la vida oficial, y los otros porque pasando una vida sibarítica se han afiliado á tal escuela arrastrados por engañosas propagandas, tal vez inspiradas por quien interesado esté en proteger á la industria extranjera.

Los partidarios de ese libre-cambio fueron los que suprimiendo el derecho diferencial de bandera, dieron el golpe de muerte á nuestra marina mercante que hace tiempo viene materialmente pudriéndose en los puertos: pero no fué tan solo la marina mercante, porque igual suerte y por consecuencia, sufrieron las industrias anexas, como son los astilleros, las fábricas de cuerdas y de xardias

las de lonas y otras que vivian, cuando la vida de la marina mercante era real y positiva y no se hallaba con la competencia que ahora le hace la marina extranjera, que es la favorecida con la mencionada supresion.

Como tenemos que circunscribirnos á los estrechos límites de nuestro periódico, nos hemos de contentar con hacer una somera indicacion, ó mejor dicho, pasar una ligera revista, sin pararnos en hacer las reflexiones y los comentarios á que el asunto se presta.

Dejémos pues á la marina mercante, esperando mejores dias, y pasemos á la cuestion de la industria corchera, cuestion de vida ó muerte para nuestra provincia.

¿En que estado se halla hoy la industria corchera de nuestra provincia que la daba vida y animacion?

¿En donde están aquel sin número de fábricas de tapones que ocupaban á un sin número de brazos?

Muchas han desaparecido y por consecuencia los brazos que aquellas ocupaban, se hallan poco menos que en la miseria, agregados á los que han tenido que disminuir las fábricas existentes.

¿Y todo porqué?

Por que los Gobiernos superiormente liberales, han declarado libre la extraccion del corcho sin elaborar, y desde este momento, la Francia y la Alemania, la Inglaterra los Estados-Unidos y otras naciones han establecido sus respectivas fábricas en donde hoy se elabora lo que antes era patrimonio de riqueza de nuestra provincia.

¿Hubiera crecido lo que ha crecido, económicamente hablando, la provincia de Gerona, si nuestra inolvidable Reina y el Gobierno conservador que entonces estaba en el Poder, hubieran desatendido, como ahora se hace, las justas reclamaciones de los industriales de nuestra provincia?

No.

Pero la Reina, pero el Gobierno conservador comprendió, como debia, que se trataba de la vida y de la riqueza de toda una provincia Española, y eso comprendiendo, no titubeó ni un momento, en dar la orden de no permitir, en absoluto, la extraccion de corcho no elaborado.

No falta quien dice, y entre ellos algun propietario corchero, que la propiedad no se perjudica por que en la venta alcanza el mismo valor ó mas que antes alcanzaba.

Pero á esos que así opinan, ó les hemos de considerar enajenados por un repugnante egoismo, ó de otro modo hemos de calcular que no han reflexionado bien ni meditado el asunto.

Comprendemos desde luego que el propietario no solo alcance la venta de su corcho al mismo precio que antes, sinó que alcance algo mas, ¿pero el propietario acaso no viene obligado á mirar por el bien estar de todos los demas, é interesado no está

en que la miseria no se apodere de la clase trabajadora?

¿No comprende siquiera que cuantos mas brazos se ocupen, y cuanto mejor sea el jornal que esos brazos consigan mayor ha de ser el consumo de otros productos, y que por consecuencia de ese mayor consumo de vino, de aceite, de carnes etcetera; mayor será el precio que esos artículos alcancen?

Es preciso que esos que así opinan, se fijen en que por término medio, y no creemos equivocarnos el valor del corcho elaborado que antes salia de nuestra provincia se elevaba la respetable cantidad de mas de 21.000.000 de pesetas, ó sean ochenta y cuatro millones de reales, y que la cantidad que representaba el valor del corcho en bruto apenas si llegaba á unos sesenta y un millones de reales.

Hoy la propiedad percibirá los mismos sesenta y un millones, es verdad, pero, ¿y los veinte y un millones de diferencia á donde van?

Supongamos, y es mucho suponer, que de esos veinte y un millones, aun se elaboran aqui en las fábricas existentes por cantidad de nueve millones mas los doce millones restantes se ganan en el extranjero y se arrancan á nuestra provincia. Y escusado es decir, que á una comarca que le faltan en circulacion y por algunos años ese número de millones, decrece necesariamente y ese decrecimiento, se deberá á la insensatez de las escuelas liberalísimas que en su afan de innovar, en su afan de adelantar, matan la vida material de los pueblos y consiguen el atraso de la parte económica de aquellos, aun cuando otra cosa cacareen.

No podemos hoy hacer comparaciones, por que nos faltan datos para ello, pero si podemos asegurar que en años anteriores al del 68, en que parecía que se trataba de la supresion de provincias y que una de las comprendidas en la supresion proyectada era la nuestra, nos vimos obligados á recopilar algunos datos y á publicarlos y numéricamente probamos que esta provincia, despues de satisfacer todas sus obligaciones por todos conceptos daba como sobrantes al Tesoro, un año con otro, la respetable cantidad de once millones de reales y que por consiguiente merecia muy bien que se la respetara como tal provincia y no se matasen de una plumada, las industrias y el comercio que en esta capital, y por razon de serlo, habian crecido comprometiendo intereses de cuantía.

Hoy se paga muchísimo mas por todos conceptos es decir se satisface mas que entonces por contribucion territorial y por consumos; no se conocia el impuesto de sal, ni el de cédulas personales en el grado que ahora; há ascendido el impuesto de traslaciones de dominio y existen algunas mas gabelas que en la época á que nos referimos, y sin embar-

go casi apostaríamos á que hecha una exacta parificación, hoy relativamente, no dá los sobrantes de once millones anuales al Tesoro, despues de satisfechas todas sus obligaciones.

Siendo esto así, como no lo dudamos, ¿no consistirá mucho en el mal trato que por consecuencia de la supresion del derecho diferencial de bandera y de la libre exportacion del corcho en bruto, han sufrido una porcion de industrias?

¿Que es pues lo que ganando ha ido nuestra provincia con las escuelas liberalísimas, que bien pudieramos llamar liberticidas?

A muchas reflexiones se prestan estos ligerísimos apuntes. Y si los hombres de orden, los verdaderos conservadores, los que mirar deben por los intereses, en general, de la comarca en donde viven y en donde tienen sus propiedades, sus industrias ó sus comercios, meditaran lo suficiente para comprender lo que mas les convenia, abandonarían de una vez, los unos su incalificable indiferencia, y los otros la simple cuestion de vanas nomenclaturas de partidos y fracciones y se unirían para contrarrestar no ya las tendencias, sino los hechos prácticos de los que con sus utopías de buena fé ó de mala, conducen á la nacion á pasos agigantados á su aniquilamiento y á ser pasto de la rapaz envidia de los extrangeros.

Si los hombres de buena fé, todos, se dejaran de una vez, y despues de haber visto el resultado que dán todos los partidos en el poder, de casarse con ciertas nomenclaturas, que nunca han de llegar á ser, y unidos trabajaran para crear una situacion pura conservadora, que armonizase debidamente la libertad hermanada con el orden, con la recta justicia y la moralidad, y obediente solo al lema de *conservar mejorando*, no hay duda que se conseguiría levantar á la patria de la postracion en que yace, pero no ficticiamente por medio de la palabrería y del ruido, sino real y positivamente y tal como debiera estar si no nos hubiéramos entregado á las bellezas teóricas que todo lo han aniquilado haciendo improductivos y lastimosos ensayos.

De otro modo, y cojiendo la historia pueden verse los puntos de contacto en que nos encontramos con la época del Bajo Imperio, en que las divisiones y fraccionamientos llegaron al extremo de hacerse distinguir por los colores del arco iris concluyendo por aniquilar la dinastía Macedónica cuyo aniquilamiento principió con la heregia de los Iconoclastas y acabó por la invasion de los Árabes y Turcos.—A.

CABOS SUELTOS.

¿Que ocurre en el distrito municipal de Vilopriu?

Esto nos preguntamos al tener conocimiento de ciertos hechos, que vamos á reseñar, con el objeto de que por quien corresponda se nos conteste, por exigirlo así el buen nombre de aquel municipio.

¿Que personal compone aquella corporacion municipal? ¿Es verdad que dicho personal reside todo en un pequeño caserío, llamado Gahusas y situado al extremo del distrito?

¿Es cierto que dicho ayuntamiento se compone de dos hijos de familia que viven en compañía de sus padres y cuya *capacidad electoral* les corresponde por esta circunstancia y la de no poseer empleo ni título académico alguno?

¿Es cierto que otro, es un depositario actual y ex-recaudador de consumos que al tener que reintegrar cierto anticipo de dicho impuesto que fué abonado por el Gobierno, descontó á cada contribuyente el diez por ciento, sin duda como remuneracion á un trabajo que no había hecho?

¿Es tambien cierto que para reunir tan esclarecido personal las elecciones se hicieron en una casa

particular del caserío de Gahusas, prescindiendo del pueblo cabeza del distrito, Vilopriu, que cuenta con una poblacion numerosa, está situada en el centro del distrito y cuenta con casa municipal y casa escuela?

¿Es tambien verdad que para las actuales elecciones y sin duda para conseguir una reeleccion, el Alcalde anunció al distrito que el Colegio electoral seria en la citada casa particular del Caserío de Gahusas? ¿Lo es así mismo, que dicho anuncio no se pregonó y que tampoco se han expuesto al público las listas definitivas?

¿Es así tambien cierto, que teniendo conocimiento nuestra autoridad civil de dichos abusos, ordenó al Alcalde que inmediatamente rectificara lo anunciado y estableciera el Colegio electoral en la casa Consistorial de Vilopriu?

¿Es cierto que tal orden, para que no pudiera sufrir extravío fué entregada, á la mano, á dicho Alcalde, por una comision de electores?

¿Es verdad que á pesar de dicha legal disposicion, el Alcalde há sabido prescindir de lo que se le ordenaba y ha establecido el Colegio electoral en donde él tenia anunciado y en donde así conviene á sus fines?

Ante semejantes hechos, de resultar ciertos como se nos asegura, no podemos prescindir de llamar la atencion del Sr. Gobernador Civil, persuadidos de que sabrá hacer cumplir sus disposiciones aunque para ello haya de vencer obstáculos que aun restan del pasado caciquismo.

Prometemos ocuparnos algo mas de este asunto en nuestros subsiguientes números.

Por el correo interior hemos recibido, la carta que copiamos á continuacion.

«Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS

Mu. Sr. mio: como se ocupa V. con alguna insistencia de la fuente recién construida en la calle Nueva del Teatro y desea saber quien es el autor, tengo el gusto de manifestarle, que el proyecto de fachada y fuente se debe á un aventajado joven maestro de obras que está muy próximo á concluir la carrera de arquitecto en Barcelona.

Lo que le comunica á fin de satisfacer sus deseos su affmo.—*Un suscriptor.*»

Nuestro apreciado suscriptor, no nos ha sacado de la duda, pues de este modo no sabemos tampoco quien es el autor de la obra á que se refiere.

Nosotros sabemos algo de que un aventajado joven había sido quien había hecho el proyecto de la fuente, pero tambien, se nos ha asegurado que no se há seguido el indicado proyecto y si lo que ha querido el propietario por cuya cuenta se ha llevado á cabo obra tan primorosa, mirada bajo el carácter artístico.

Varios empleados han salido para diferentes puntos como delegados del Sr. Gobernador Civil, sin duda alguna con el objeto de que no se cometieran abusos en las presentes elecciones municipales.—Veremos lo que luego nos cuentan.

Señor Alcalde: dias atrás nos ocupamos de una cuestion importante como es la aprobacion del plano y fachada, rasante y línea de rectificacion de los pórticos de la plaza de las Coles, y nada sabemos se haya resuelto sobre el particular.

Como no hemos visto espuestos al público los dibujos de tal plaza los dias que señala la ley, (á menos que se trate de aprobarlos á puerta cerrada como vulgarmente se dice prescindiendo de tales requisitos) nos estraña tal demora.

Ya nos consta que tal falta, deriva de la corporacion relevada, y de los que debian advertirla de lo que está prevenido y no lo hicieron pero ya que

se les hizo retirar segun se dijo por otras faltas de policia, una mas ó una menos no aumenta la responsabilidad; al menos pues que dé á conocer la corporacion actual, que sabe hacer cumplir con la ley.

Esperaremos el resultado, para guardar silencio, ó volver á molestarla.

Pregunta número dos. ¿Cuando sabremos en donde paran las cuentas de la inversion del resultado del empréstito Buceta? ¿Cuando seremos reintegrados de los realitos que se nos exigieron?

CRÓNICA LOCAL.

Nuestro colega local *El Demócrata* se queja con razon de nuestro proceder y por eso le debemos una explicacion que con gusto vamos á darle.

Desde el momento en que nuestro ilustrado colega apareció, dimos orden al repartidor para que dejara nuestros números en su redaccion, y así creímos que se hacia.

Tambien entregamos á la imprenta un suelto saludándole con la cortesía que nos es propia, pero por la abundancia de material hubo que retirar algunos sueltos y desgraciadamente uno de ellos fué el que dedicamos á nuestro mencionado colega, circunstancia de que la direccion de nuestro periódico no tuvo conocimiento, hasta que se ha enterado de lo que sobre el particular dice *El Demócrata* en su número del domingo.

Esta es la verdad de lo ocurrido y que lamentamos, pues no somos de aquellos que á sabiendas cometamos faltas de atencion y cortesía, ni tampoco juzguemos á nuestro colega apadrinador de doctrinas disolventes que pudieran contagiarnos.

Creo nuestro colega que recibimos muy complacidos sus visitas y que deseamos seguir con él las buenas y atentas relaciones, que no obstante, la diferencia de campos en que militamos, pueden mediar; por aquello de que lo cortés, no quita lo valiente.

Despues de una penosa enfermedad ha bajado á la tumba el jóven D. Arturo Huguet, secretario que había sido de la Junta de instruccion pública de esta provincia y que ahora lo era de la Junta de Beneficencia. Su prematura muerte ha dejado en el mayor desconsuelo á su familia á la que damos sinceramente nuestro pésame.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE «EL ECO DEL PAÍS.»

Barcelona 1 Mayo 1881.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Conforme se va acercando la hora de las elecciones municipales la animacion va tomando proporciones y la espectacion y curiosidad es grande. El retraimiento se abandona por todos los partidos ó fracciones políticas, y sus comités se preparan á la lucha con la idea de llevarse todos la mejor parte, mas desgraciadamente hay ya tanta variedad y colores políticos, que si he de ser á V. franco no conozco la mitad de las fracciones en que esta se halla dividida y estoy persuadido que estas y las venideras elecciones poco dejarán que desear á las que el 74 se verificaron de todo lo cual saco en consecuencia que la mejor parte la llevaran los constitucionales. Este es mi criterio y no creo equivocarme con respecto á nuestra capital. En los pueblos rurales de la provincia ya es otra cosa, y fácil será que en muchos lleven la mejor parte los conservadores y demócratas templados, apesar de venir cotidianamente muchos de los Alcaldes interinos recientemente nombrados y poner en juego todo

cuanto manejo se considera oportuno para sacar triunfantes las candidaturas apadrinadas por los divididos comités afines al sistema del actual Gobierno que no ha fijado su atención en lo que en la política ocurre en provincias, y que era de suponer después de seis años de continuo olvido. La realidad de los hechos demostrarán las tendencias diametralmente opuestas que hoy existen en el seno del Gabinete fusionista, apesar de la negativa que se observa en la prensa ministerial, que pretende hacer ver que tan distintos elementos se hallan todos conformes con las ideas de su Presidente.

Segun tengo entendido el municipio de esa ha perdido dos de sus miembros nombrados recientemente sorprendiendoles la muerte: los Sres. Surós y Borgoña personas muy queridas en esa población por su honradez y buenas costumbres, y que el vecindario ha sentido verdaderamente su prematura defunción. No tenía el gusto de conocerles, pero les deseo que les sea ligera la tierra, toda vez que los altos designios y la naturaleza á ella les inclinó.

Ya que de esto me ocupo aqui se ha dicho no se con que fundamento, que en esa ciudad existe una enfermedad cutánea que está haciendo algunas víctimas. Es de creer que si lo dicho es cierto, se habrán tomado por la Junta Sanidad todas las precauciones necesarias y se habrá hecho un estudio del carácter de la enfermedad, para saber su procedencia y si es ó no de las consideradas como contagiosa ó endémica. No puedo decir á V. nada mas sobre el particular porque tampoco aqui se sabe por hoy, mas que lo expuesto.

El gran tenor Masini debutó en el Liceo el martes último en la ópera Faust, y salieron defraudadas las esperanzas del público que con ansiedad esperaba oírle, apesar de los precios crecidísimos que costaba la audición. No estuvo justo el público en su desahogo, porque si bien no es un tenor de una voz de gran potencia en cambio es tan sonora, tan vibrante y tan ajustada, que bien puede decirse que su fama es adquirida con justicia y que Barcelona no había oído una cosa igual. Digo que el público, que llenaba todas las localidades del gran teatro, fué injusto, por ser la primera noche que se presentaba en la escena Española y ante un público tan numeroso y para él completamente desconocido, que por mas que esté acostumbrado ha de impresionarle forzosamente.

Se habla de hacer por manera que en esa se devuelva á los contribuyentes la contribucion extraordinaria que con motivo de la guerra se impuso á su vecindario y que creo se la distingue con el nombre de «Contribucion Buceta»

por ser este general entonces, quien tenía el mando militar y civil de esa provincia. Se funda, ó quiere fundarse esta reclamacion, á instancia de algunos que la pagaron forzosamente, en razones, que por no estar bien enterado no puedo dar á la estampa, y que la reclamacion al parecer justa, se encargará de hacerla un alto personaje político. Procuraré enterarme de este asunto que debe interesar á los Gerundenses, tratándose de hacer por manera que se les abone un cantidad que pagaron en virtud de la situacion azarosa en que se encontraban, y que si es como se me ha dicho tienen derecho á su reembolso, para lo cual se reclamarán las cuentas que justifiquen su inversion y una lista detallada de los que la pagaron, y de los que no se conformaron á prestar su óbolo voluntariamente y hubo que emplear los medios que la ley autoriza en estos casos.

Por fin se resolvió favorablemente un expediente que se hallaba en Madrid vegetando hacia mucho tiempo, para que se dote á nuestra Universidad Literaria, de los seis para rayos, que le son necesarios. No tardarán en estar colocados, por ser realmente necesarios en aquel vasto edificio, con aplauso general de todos los vecinos de sus alrededores.

La *Prensa Moderna*, diario político de Madrid, publica en su último número un artículo dedicado á probar lo eterogéneo del Gobierno fusionista y su inercia respecto de lo prometido y de las reformas tan apremiantes, segun ellos, tan proclamadas en la prensa y en ambas Cámaras, y lo encabeza con el título «El Gobierno de los cuasis.» Es una verdadera apologia llena de chistes y gracia, pero que dice verdades, y ha merecido que la mayor parte de la prensa desinteresada lo reprodujera. Es intencionado y bueno.

Por fin se ha señalado para la colocacion de la Estatua ó monumento que recuerde al inolvidable Pablo Claris, la llamada plaza de Junqueras, que desde aquella fecha en adelante será conocida por el apellido de tan esclarecido patricio.

Segun hoy se dice y comenta ocupando la atención pública, el enlace de los Ferro-Carriles se hará á nivel por las calles de Aragon, y Marina, con carácter interino, con el fin de estudiar en un breve plazo el trazado que mejor convenga. Esto es lo que de boca en boca se oye y se dice, pero es lo cierto que el Gobierno no resolverá en este ú otro sentido la cuestion hasta mediados de la semana próxima, yo me temo que la resolucion no será definitiva hasta concluidas las elecciones.

Algo he oido referente á que la Diputacion de Gerona, ha votado una cantidad para construir una torre ú observatorio en el Instituto provincial. No he podido enterarme bien del objeto de esa obra, así es que suspendo el hablar de ella hasta no conocer la intencion que ha guiado á esa corporacion.

Hoy llueven candidaturas y la animacion crece.

Pancho.

Madrid 30 de Abril 1881

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

En círculos políticos á los que concurren personas bien enteradas, se dice que para mediados de Mayo, quedarán disueltas las actuales Cortes, y que una vez esto hecho, se planteará la crisis parcial, pero crisis con la que desaparecerá el Sr. Sagasta y demás compañeros, para formar un ministerio homogéneo bajo la base de los Martinez, ó sea del general Martinez Campos y de Alonso Martinez.

Que hecho esto, que no dude V. que se hará, los Martinez, irán templando sus impetus hasta el punto de ponerse en contacto con los que han dado en llamar Húsares, con los cuales se confundirán.

¿A donde irá Sagasta con los suyos?

Esto es un problema que está por resolver, pero que atendiendo á palabras solemnemente pronunciadas por D. Práxedes, es natural que se vaya al campo en el que la idea de la libertad está por encima de todas las demás.

En cuanto á los que proceden de la antigua Union liberal y que formaban en su mas avanzado elemento, se calcula que irán á engrosar las filas del posibilismo.

Y es todo cuanto de sustancia puedo comunicar á V. hoy.

Flavio.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. La Invencion de la Santa Cruz y S. Alejandro papa y mr.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Mónica vda. y Sta. Antonia mr.

CUARENTA HORAS. Están en la Iglesia de las Bernardas.

GERONA

Imp. de P. Puigblanquer, plaza de la Independencia.

EFFECTOS PÚBLICOS.

Cotizacion del día 30 de Abril.

Tít. al port. de la Deuda consol. ^a int.	22'05 d.	22'05 p.
Id. id. ester. de todas emis.	23'25 d.	23'35 p.
Id. id. resguard. Caja Deps.	00'00 d.	00'00 p.
Id. id. amortizable interior.	41'75 d.	42'50 p.
Id. id. » exterior.		
Oblig. del Estado suv. fer-car. 500 p.	43'15 d.	43'35 p.
Id. del Banco y T. Série interior.	103'75 d.	101'00 p.
Id. del Tesoro sobre products. Ad.	100'00 d.	100'50 p.
Bonos del Tesoro. 500 p.	99'75 d.	100'00 p.
Obligac. del Banco Hisp. colonial.	00'00 d.	00'00 p.
Id. del Tesoro, isla de Cuba.		
Cupones 3 p. % interior y Sub. Junio		

ACCIONES.

Banco de Barcelona	170'00 d.	170'50 p.
Sociedad Catalana Genr. de Crédito.	171' d.	172' p.
Sociedad de Crédito Mercantil.	46'50 d.	46'75 p.
Banco Hispano colonial.	87' d.	87'25 p.

Sociedad Catalana general de Seguros

contra incendios á prima fija	13'15 d.	13'35 p.
Alumbrado por Gas en Barcelona.		
Propagadora del Gas.		
Real Compañía Canaliz. del Ebro.	12'65 d.	12'75 p.
España Industrial.		
Ferro-carril de Barcelona á Francia.	139'25 d.	139'75 p.
Id.-Tarragona Martorell y Barcelona	263' d.	265' p.
Id.-Norte de España, 475 p.	102'00 d.	102'15 p.
Id.-Sarriá á Barcelona		
Id.-Almansa á Valencia y Tarragona.	207'00 d.	208'00 p.
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	78'75 d.	79' p.
Id.-Valls á Villanueva y Barcelona.	77' d.	78' p.
Id.- id. id. id.	118' d.	11850' p.
Id.-Mollel á Caldas		
Tran-vias de Barcelona á Gracia.		
Id. de id. á Sans.	131' d.	132' p.
Id. de S. Andrés.		
Aguas subterráneas del Llobregat.	64' d.	66' p.
El Veterano sociedad minera.		
La carboneria del Ebro.		

OBLIGACIONES.

Empréstito municipal	100'50 d.	100'75 p.
Id. id. emision 1 de enero 1880	97'75 d.	98' p.
Id. id. cédulas del Parque.	98' d.	98'25 p.
Id. Provincial	105' d.	106' p.
Fer-car. de Barc. á Zaragoza, adher.	113'50 d.	114'00 p.
Id.-id. Série A. de 500 pesetas.	62'50 d.	62'75 p.
Id.-id. Série B. de 275 pesetas.	62'75 d.	63' p.
Fer-car. de Tarrag. á Barna. y Franc.	107' d.	107'25 p.
Id.-Barcelona á Francia por Figueras.	63'85 d.	64'15 p.
Id.-Y minas de S. Juan las Abadesas.	93'50 d.	93'75 p.
Id.-Córdoba y Málaga		
Id.-Medina á Zamora y Orense á Vigo	55'30 d.	55'50 p.
Id.-Mollet á Caldas, 475 p.	51'25 d.	51'50 p.
Tran-via de Barcelona á Sarriá.	52' d.	52'25 p.
Aguas subterráneas del Llobregat.		
Id.-de San Andrés.	57' d.	
Canal de Urgel, 500 p.	57'25 d.	57'50 p.
Puerto de Barcelona, 500 p.		
Fabril y Merc Rosich herm Llusá y C. ^a		

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES, HORAS DE SALIDA DE LOS TRENES.

LÍNEA DE MATARÓ.

De Barcelona á Cerbera . . .	5'	'	2'	'	'
De id. á Arenys . . .	5'	7'45	12'	2'	3' 5'25
De Porthou á Barcelona . . .	4'30	'	1'	'	'
De Figueras á id . . .	3'35	'	'	2'5	'
De Gerona á id . . .	4'	7'22	'	'	3'48
Del Empalme á id . . .	5'12	8'30	'	'	4'52
De Arenys á id . . .	5'	6'51	9'57	2'25	5' 6'16

LÍNEA DE GRANOLLERS.

	Mañana.		Tarde.	
De Barcelona al Empalme.. . .	5'25	12'45	'	'
De id. á Granollers. . .	5'25	8'45	12'45	2'20 4'35
Del Empalme á Barcelona . . .	'	8'55	'	5'
De Granollers á id. . .	6'33	10'30	2'30	6'30

Los trenes que salen de Barcelona á las 5'25 de la mañana y 12'45 de la tarde y de Granollers á las 10'30 mañana y 6'30 tarde, enlazan con los de la línea de San Juan.

Servicio suplementario entre Barcelona y San Andrés para los días festivos

Salidas de Barcelona á las. . . 10, 10'45, 11'40 mañana y 12'25, 2'15, 3, 3'35, 5, 5'45, 6'30 y 7'20 tarde.

Salidas de S. Andrés á las. . . 10'20, 11'5 y 12 mañana y 1, 2'35, 3'30, 4, 5, 5'20 6'5, 6'50 y 7'40 tarde.

LIBRERIA ESPAÑOLA

CÓRT-REAL, NUMERO 1

GERONA.

En dicho establecimiento se hallarán obras de texto para primera y segunda enseñanza, obras de fondo, novelas, devocionarios, papel pautado y de escribir, plumas, lápices, tinteros y otros varios objetos de escritorio, todo á precios sumamente reducidos.

Se admiten suscripciones para todos los periódicos así nacionales como extranjeros.

SUSCRICION

á la lectura á domicilio, mediante SEIS REALES mensuales.

SIN RIVAL

AGUA SILVIANA VEGETAL.

Especialidad para teñirse el cabello las señoras y los caballeros, desde el color castaño al negro azabache; su uso se verifica por medio de una esponja, como quien se lava la cabeza, y las señoras la usan como con la bandolina.

Este prodigioso líquido no perjudica en nada la salud; quita los dolores de cabeza, fortifica las pilosas del cabello y no mancha para nada la piel.—Precio 6 pesetas.—Unico propietario y depositario en España, peluquero Sr. Pagés, Abeuradors, 1, y Constitucion, 11, (Gerona).

NOTA.— En el mismo establecimiento está de venta la **NUEVA TINTURA AMERICANA UNIVERSAL** instantánea para teñir el cabello y barba, que tan buenos resultados está dando tanto en Ultra-

mar como en la Peninsula. Precio 6 pesetas.— Al por mayor grandes rebajas.

Estos dos productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no dan el resultado apetecido.

VERDADERA GANGA

Habiendo determinado D. Joaquin Durán arrendar á un precio módico el gran café llamado de **La Amistad**, que tiene establecido en esta ciudad en la Plaza de la Independencia, participa que en dicho arriendo vá comprendido el billar, aparatos y todos los demás enseres y muebles que se necesita para el buen servicio de un café. Debiendo advertir, que el que quiera arrendarlo, no necesita desembolsar ningun dinero, pues basta que para seguridad del arriendo, preste fianza ó hipoteca.

Los pretendientes deben entenderse precisamente con su dueño Sr. Durán.

Nota. No se exigirá interés por el pacto de arriendo que se convenga.

Se vende una casa sita en la calle de Alemanes de esta Ciudad, compuesta de bajos, primero y segundo piso, jardin y cisterna. Para mas pormenores dirigirse á la calle de la Forsa, 25, piso 2.º derecha.

OFICIAL CAJISTA

Se necesita uno en la Imprenta de este periódico.



¡JA NO'S CUS Á MA!

LA COMPAÑIA FABRIL

« SINGER »

ha resolt lo problema dant tots los modelos de sas legítimas máquinas pera cusir á

10 RALS SETMANALS

sens pagá entrada, ni aument; ni tenir que fer cap adelanto, posantlas aixís al alcans de tot-hom. Se adquireix la milló, la mes bona, la mes llaujera, la máquina que no te competidó en tot lo univers que es la de

La Compañía Fabril » SINGER »

8 -- ABEURADORS -- 8

GIRONA.

Sr. Director de EL ECO DEL PAÍS.

Muy Sr. mio: Despues de haber garantizado en diferentes ocasiones que en mi establecimiento existe un abundante surtido de anteojos y lentes de legítimo cristal de roca, hay todavía quién pretende negar que por los precios fabulosamente bajos que tengo establecidos sea posible la legitimidad de dichos cristales, y puedo provarlo á cualquiera que lo desea que por 40 rs. se puede comprar en mi establecimiento plaza de la constitucion número 12 los mismos anteojos y lentes que los que en Barcelona

y otros puntos cuestan 70 y 80 rs.: la misma rebaja hay en las demás clases de anteojos y lentes, hay además la gran ventaja que en mi dicho establecimiento se montan y recomponen cualquier desperfecto que puede sobrevenir.

Acabo de recibir un completísimo surtido de perfumería como jabones, extractos, vinagrillos, agua de colonia, elixir, dentífricos de los R. R. P. P. Benedictinos, pomadas, gosméticos y los últimos secretos de la hermosura.

Guantes de cabritilla, hilo, algodón y sedas de

última novedad, corbatas de todas clases, cuellos y puños y botonaduras novedad con resorte, Abanicos completa variacion.

Paraguas, sombrillas, bastones, petacas, portamonedas, peines, tijeras, cuchillos, navajas y cortaplumas, cadenas de reloj.

Brazaletes, pendientes, guardapelos, alfileres para mantilla, collaretes y otros, no equivocar la tienda plaza de la Constitucion número 12.— Antonio Colodon.